

Sesión del 13 de Junio (ordina.ª) } En la villa de Jumilla á tres de Junio de
mil ochocientos cuarenta y cinco; reunidos en
la Sala Capitular los señores que en la mayor
parte componen el Ayuntamiento Cont.ª de la misma,
se celebró sesión ordinaria, se dió cuenta
del Boletín oficial numero 69 del día diez del corriente,
y enterados de las circulares que comprende
mandaron se lleven à efecto. No ocurriendo otro
asunto de urgencia se cerró la sesión que firmaron los señores concurrentes à excepción del señor
D. Juan de Dios Jari Alvaroz que no sabe, de que
certifico =

No Orendo

Martinez y Sanchez *mañica*

Abellán y Fernandez *Alvaroz*

El Sind.
Caxero *De*

Diego Antonio
Trigueros *mañica*

Sesión del 14 de Junio } En la villa de Jumilla á diez y seis de
Junio de mil ochocientos cuarenta y cinco
reunidos en la Sala Capitular los señores
que en la mayor parte componen el
Ayuntamiento Cont.ª de la misma, celebró
sesión ordinaria, se dió cuenta de los boletines
oficiales numeros 70 y 71 del 12 y 14 del
corriente y del extraordinario de once del
mismo mes que contiene la circular del
Ministerio de la Gobernación de la Peni

